

ACTA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
LITOTRIFAST S.A.
Martes, 15 de mayo de 2018

En la ciudad de Quito, a los Quince días del mes de mayo de 2018 a las nueve horas y cinco minutos, en el domicilio de la compañía LITOTRIFAST S.A, ubicado en la calle Suiza N33-49 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Santa Lucía, Piso 4, se reúnen los siguientes accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria, según lo dispuesto en el estatuto y cumpliendo particularmente con los ARTÍCULOS DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO.

A continuación, se toma lista, y se detalla aquí el cuadro de los participantes, accionistas que asistieron a la Junta.

ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
15 DE MAYO DEL 2018

NOMBRE	% DE ACCIONES
Maria Fernanda Peñafiel Salgado	57.11%
Carlos Fernando Montenegro Z.	22.60%
Gerardo Oswaldo Rocha Lopez	12.00%
Edwin Marcelo Soto Pinto	2.00%
Mónica De Los Ángeles Leiva Herdoiza	0.8541%
Total:	94.5641%

La Dra. Maria Fernanda Peñafiel, hace llegar a la Junta un poder para ser representada por el Señor Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel, quien a su vez por voto unánime de la Junta actuará como Presidente AD HOC de esta.

Se confirma que la asistencia está representada con el 94.5641% de las acciones pagadas a LITOTRIFAST S.A., existiendo el quórum legal requerido por la Ley y el Estatuto Social.

Acto seguido se declara válidamente instalada la Junta y se da lectura al Orden del día, según la convocatoria publicada el 02 de mayo de 2018, en diario la Hora, de circulación nacional.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver la renuncia del Presidente y elección del nuevo Presidente.
2. Conocer y resolver la renuncia del Gerente y elección del nuevo Gerente.
3. Conocer y resolver la renuncia y designación del nuevo comisario,

DESARROLLO DE LA AGENDA

Primer punto: Aprobación del balance del ejercicio 2017, en este punto se da lectura al informe de gerencia el cual es aprobado por unanimidad, después se da lectura al informe de auditoría externa y los informes financieros los cuales son aprobados por unanimidad.

Segundo punto: Reconsideración de resolución de liquidación y disolución de la compañía, la Junta discute este punto y aprueba por unanimidad cancelar la resolución de liquidación y disolución de la Compañía.

Tercer punto: Cesión de derechos por el reclamo al Servicio de Rentas Internas a la Dra. Ana María Fernanda Peñafiel, la Junta aprueba por unanimidad, realizar la cesión de los derechos del reclamo al Servicio de Rentas Internas a nombre de la Dra. Ana María Fernanda Peñafiel Salgado, se deja sentado en actas que el riesgo de esta operación corre a nombre de la Dra. Peñafiel.

Una vez que se han tratado todos los temas del orden del día, la Junta se da por terminada.

Se procede a la firma del Acta en dos ejemplares originales por parte de los asistentes.

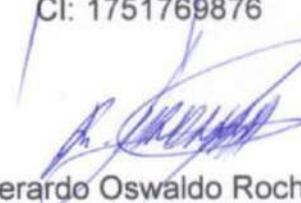
Se levanta la asamblea a las 20h30


Sr Klaus Nicolas Graetzer Peñafiel
Presidente de la Junta
CI: 1710582469


Carlos Fernando Montenegro Z.
Accionista


Edwin Marcelo Soto Pinto
Accionista


Econ. Alexander Pino
Secretario Ad-Hoc
CI: 1751769876


Gerardo Osvaldo Rocha Lopez
Accionista


Mónica De Los Angeles Leiva Herdoza
Accionista